



SECRETARIA
DE
MARINA

2006
"2006, año del Bicentenario del natalicio
del Benemérito de las Américas,
Don Benito Juárez García".

A
SECRETARIO

ACUERDO SECRETARIAL

NÚM. 012

MARCO ANTONIO PEYROT GONZÁLEZ, Secretario de Marina, con fundamento en los artículos 30, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Armada de México; 77 y 79 de la Ley General de Bienes Nacionales; 5, fracciones I y XXI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo vigésimo noveno de las normas para la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 3 de septiembre del 2001; y

CONSIDERANDO

Que la misión de la Armada de México, es emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país; y tiene entre otras atribuciones, realizar acciones para salvaguardar la soberanía y defender la integridad del territorio nacional en el mar territorial, zona marítimo-terrestre, islas, cayos, arrecifes, zócalos y plataforma continental, así como en aguas interiores, lacustres y ríos en sus partes navegables, incluyendo los espacios aéreos correspondientes, así como vigilar los derechos de soberanía en la zona económica exclusiva.

Que la Armada de México para estar en condiciones de cumplir con sus atribuciones de preservar la soberanía de la nación y la integridad territorial del país en los espacios aéreos correspondientes, requiere contar con aeronaves de diferentes tipos, capacidades, performances y equipamiento para el desarrollo de misiones específicas.

Que el comité de bienes muebles de la Secretaría de Gobernación aprueba y emite dictamen favorable con carácter de transferencia a la Secretaría de Marina-Armada de México, el avión Cessna modelo 402 C, número de serie 402C0482, matrícula XC-DFB, mismo que fue recibido mediante acta administrativa de entrega-recepción de fecha 4 de noviembre del 2005.

Continúa hoja dos...



SECRETARIA
DE
MARINA

2006
A

"2006, año del Bicentenario del natalicio
del Benemérito de las Américas.
Don Benito Juárez García".

SECRETARIO

ACUERDO SECRETARIAL

NÚM. 012

-HOJA DOS-

Por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Primero. Que con fecha dieciséis de enero del año dos mil seis, el avión Cessna, modelo 402 C, número de serie 402C0482, cause alta en el servicio activo de la Armada de México, asignándosele la matrícula AMP-143.

Segundo. El Estado Mayor General determine la estructura y planilla orgánica del avión Cessna modelo 402 C, número de serie 402C0482, que corresponda de acuerdo al tipo de misión que realizarán y la Oficialía Mayor de Marina valide y registre dicha estructura y planilla orgánica ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tercero. La operación, conservación y mantenimiento de estas aeronaves se llevará a cabo con los recursos de la Secretaría de Marina para el año 2006, y sujetos a las disponibilidades existentes en el mismo.

"COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE"

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de enero del año dos mil seis.

MARCO ANTONIO PEYROT GONZÁLEZ
ALMIRANTE
SECRETARIO DE MARINA

